

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

175**MADRID NÚMERO 12****EDICTO**

Doña Montserrat Torrente Muñoz, secretaria de lo social del número 12 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Agustín García Peralo, contra Servicio Público de Empleo Estatal, don Afrodísio Cueva Herrero, don Javier Ramos Torres, “Navarro Sport, Sociedad Limitada”, “Resalvo, Sociedad Limitada”, “Lagunas Dino, Sociedad Limitada”, “Bulevar Dino, Sociedad Limitada”, y “Somatrade, Sociedad Limitada”, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 1.382 de 2009, se ha acordado citar a Servicio Público de Empleo Estatal, don Afrodísio Cueva Herrero, don Javier Ramos Torres, “Navarro Sport, Sociedad Limitada”, “Resalvo, Sociedad Limitada”, “Lagunas Dino, Sociedad Limitada”, “Bulevar Dino, Sociedad Limitada”, y “Somatrade, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 22 de julio de 2010, a las diez y quince horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 12, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Afrodísio Cueva Herrero, don Javier Ramos Torres, “Navarro Sport, Sociedad Limitada”, “Resalvo, Sociedad Limitada”, “Lagunas Dino, Sociedad Limitada”, “Bulevar Dino, Sociedad Limitada”, y “Somatrade, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 25 de mayo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/23.090/10)